



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

277893

T

DECRETO N° 85
QUILLÓN, miércoles 10 enero 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍO BÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): ESCOBAR VIVALLOS JOSE LUIS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 250.000

Y SON: DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

JOSE LUIS ESCOBAR VIVALLOS, PAGO DE FACTURA N° 128, POR TRASLADO DE ALUMNOS A CIUDAD DE CONCEPCION, ADQUIRIDOS VIA TRATO DIRECTO Y ACORDE A DAN° 3259 DEL 26/09/2017, Y FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2017

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153407	020499	Deuda Flotante	250.000		[REDACTED]	-0
1110307		Banco Corpbanca Faep		250.000	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 250.000 250.000

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
JEFE FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECTOR DE CONTROL
CONTROL INTERNO

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 49973728	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 85	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME